

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL **DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.				sucursal: CHAPINERO			COD. SUC:		NO. P ó LIZA:	ANEXO:		
									14-46-101100439	0		
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:	A LAS: VIGENCIA HASTA		i.	A LAS:					
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:	
04	10	2023	03	10	2023	00:00	05	06	2024	23:59	EMISIÓN ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

IM GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT.:900.353.659-2 CL 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 102 VALLEDUPAR - CESAR 5803108

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

IDENTIFICACIÓN NIT.:800,252,843-5 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA DIRECCIÓN ANTIGUA VIA A PAIPA 53 # 70 TU TUNJA - BOYACA 7457186 ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUO10B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 116971 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ERGONÓMICOS, DE PREVENCIÓN DE COVID 19, DE SEGURIDAD VIAL Y BOTIQUINES PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LOS SERVIDORES Y COLABORADORES DE CORPOBOYACÁ, A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DEPRECIOS CCE-197-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN, Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS Y LATIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANOGRANDES SUPERFICIES.

AMPAROS

SUMINISTRO DE BIENES CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 03/10/2023 05/06/2024 \$ 61,722.90 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 03/10/2023 05/06/2024 \$61,722.90

ACI ARACIONES

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICI Ó N:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 40,000.00	\$ 8,000.00	\$ 9,120.00	\$ 57,120.00	\$ 123,445.80	CONTADO

INTE	4-3-2	DISTRIBUCI ó N COASEGURO			
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPA ñí A:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	163763	100,00			
me - me			ATC -		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de seguros del estado s.a. es cra. 7 no. 57 -67 - teléfono: 2172417 - bogota, d.c



14-46-101100439 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria Genera

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977 601-6019330

52968167

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA



CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 14-46-101100439, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 4 días del mes de Octubre de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010 www.segurosdelestado.com